MATRIZ - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.
De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Estimación Inadecuada de los costos	Demora y/o incumplimiento de obligaciones contractuales	3	3	3	Riesgo bajo	Entidad	Consultar la estimación de honorarios fijados por la entidad	1	3	4	4	No	Unidad Ejecutora	Fecha de elaboración de estudios previos	Informes supervisor	Diariamente

2	General	Interno	Planeación	Operacional	Demoras en los pagos de los honorarios pactados	Incumplimiento del contrato	2	3	3	Riesgo bajo	Entidad	Control por parte de la Secretaria de Hacienda en los trámites de pagos de honorarios.	1	3	4	4	No	Secretaria de Inclusión Social Municipal	Cada vez que se presente el riesgo	Supervisor designado	Mensual
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	Negligencia, imprudencia o temeridad en la ejecución de las actividades encomendadas	Demora y/o incumplimiento de las obligaciones contractuales	2	3	3	Bajo	Contratista	Control por parte del supervisor del contrato.	1	2	3	4	No	Secretaria de Inclusión Social Municipal	A la terminación de la ejecución del contrato	Informes de labor encomendada	Mensual
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	Uso indebido de la información de la Entidad	Incumplimiento a la cláusula de confidencialidad	3	2	5	Riesgo Alto	Contratista	Control de la información y documentación que reposa en la Entidad	1	1	3	4	No	Secretaria de Inclusión Social Municipal	Una vez iniciado el contrato	Control de la entrada y salida del personal y documentación de la entidad.	Diario
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de calidad en el servicio prestado	Incumplimiento del contrato	3	3	3	Riesgo Bajo	Contratista	Control por parte del supervisor del contrato	3	2	5	4	No	Secretaria de Inclusión Social Municipal	Durante toda la ejecución del contrato	Vigilar el cumplimiento de las actividades asignadas en las obligaciones del contrato	Semanal

6	Específico	Externo	Ejecución	Social	Alteración del orden publico	Imposibilidad de ejecutar las actividades	2	4	5	Riesgo Alto	Contratista	Aportar las garantías correspondientes y exigirlas	1	3	4	4	No	Secretaria de Inclusión Social Municipal	Al cese de la alteración	Seguimiento a las comunicaciones oficiales referentes al orden publico	Mensual
7	Específico	Interno	Selección	Social/político, operacional, financiero	Corrupción	Celebrar contratos que no cumplan con los requisitos requeridos valiéndose del cargo con fines personales (obtener dádivas) o proselitistas	4	5	6	Riesgo Alto	Entidad/Contratista	Revisión de los requisitos e idoneidad del contratista, seguimiento del plan anticorrupción y auditoria interna	2	3	3	4	Si	Secretaria de Inclusión Social Municipal	Fecha de celebración del contrato	Auditoria interna y sensibilización a los servidores públicos en principio y valores (integridad)	Mensual

DELCY [illegible] SILVA RODRÍGUEZ
Secretaria de Inclusión Social